

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRONTDESPRO COBRANZAS CIA.LTDA.

En Quito, el 20 de mayo del 2020, a las 10H30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. Seis de Diciembre, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.- Kevin Fernando Arroyo Once** propietario de 396 participaciones de USD\$ 1,00 cada una, **2.- Wendy Priscilla Espinoza Basantes** propietaria de 4 participaciones de USD\$ 1 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Kevin Fernando Arroyo Once en su calidad de socio de la compañía y la Sra. Wendy Priscilla Espinoza como secretaria Ad – Hoc.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Asamblea General, declara instalada la Asamblea General Ordinaria de Socios de la compañía **FRONTDESPRO COBRANZAS CIA.LTDA.** Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

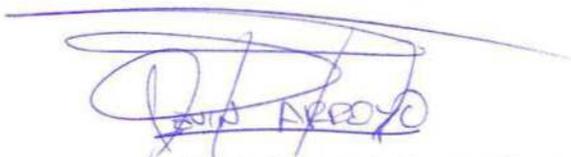
1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio.

Se procede al tratamiento del orden del día:

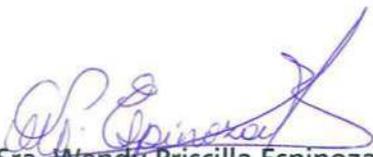
1. Toma la palabra el Presidente y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2019.
2. Toma la palabra el Gerente Kevin Fernando Arroyo Once, y presenta a la Junta su informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.
3. Toma la palabra el Presidente de la Compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2019 tuvo como resultado una pérdida de \$14,21.

Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad que los resultados se mantengan en la cuenta de resultados acumulados dentro del patrimonio de la compañía.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 12H00. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



Sr. Kevin Fernando Arroyo Once
Gerente General / Socio / Presidente



Sra. Wendy Priscilla Espinoza Basantes
Socio/ Secretaria Ad-Hoc